FUNDACION PAZ Y SALVO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

JORGE ELIECER IBAÑEZ DEL VALLE, identificado con cedula de ciudadanía No. 7.442.646 expedida en Barranquilla, en calidad de Revisor Fiscal, bajo la gravedad de juramento manifiesto que la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE COMUNIDADS AFROCOLOMBIANAS PARA VIVIR MEJOR "FUNDAVIVIR AFRO"**, entidad sin ánimo de lucro con NIT. No. 900.308.464-2, se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, las Administradora de Fondos de Pensiones -AFP-, las Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, la Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiana de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio de Aprendizaje Nacional -SENA-.

Se expide la presenta certificación a los veintidos (22) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente:

JORGE ELIECER IBAÑEZ DEL VALLE
CC. No. 7.442.646 expedida en Barranquilla
T.P. No. 34403-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.442.646
IBAÑEZ DEL VALLE

APELLIDOS
JORGE ELIECER

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-ABR-1948
MAGANGUE
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

01-OCT-1969 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A 0300100-00047481-M-0007442646-20080814 0002074858A 1 1040001525

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



34403-T

JORGE ELIECER
IBAÑEZ DEL VALLE
C.C. 7.442.646
RESOLUCION INSCRIPCION 122-T FECHA 19-XI-92
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

Presidente

0004112H

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional- Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

22C08C610907512A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ELIECER IBAÑEZ DEL VALLE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7442646 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 34403-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado